

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 1.º de Mayo de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1511

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m. mixto 1'37 t.	Tren correo 6 t. mixto 9'59 m.	Tren correo 6'3 t. mixto 10'56 m.	Tren correo 6'33 t. mixto 11'31 m.	Tren correo 7'15 m. mixto 3'8 t.	Tren correo 6'58 m. mixto 2'7 t.

EL LIBRO Y EL PERIÓDICO.

Es muy frecuente decir que nada se aprende con provecho en el periódico y no hace muchos días que lo repetía el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion, con ocasion del proyecto de ley de imprenta periodística; pero esto si se reflexiona un poco siempre se dice por el que teme del que tiene sobre él la vista diariamente y le causa molestia su inspeccion, lo que no sucede con el libro que no critica los actos momentáneos del poder.

El libro no hace mal á la persona concreta y determinada y no ofende individualmente, y por eso se dice que es mas útil, mas conveniente, mas científico y enseña mas; pero vamos á ver lo que es uno y otro con calma y frialdad.

El objeto del libro es enseñar, ora divirtiendo como la novela que entre los buenos ejemplos tiende á imprimir afecto á la virtud y horror al vicio; ora satirizando, como la poesia epigramática, ora tratando de Dios, como la Teologia; ora de la justicia como los que se ocupan del derecho; ora de las ciencias exactas y experimentales, como las matemáticas, la fisica, la química; ora como las naturales y todo en una palabra lo que es objeto del estudio y exámen del hombre; pero hagamos una sola reflexion y contéstese á esta sencilla pregunta. ¿Responde el libro á una polémica del momento, á una critica determinada, á una objecion, á un reparo, á una impugnacion? No seguramente, y hé aqui como los filósofos y los sabios antiguos conocieron que era muy lenta la ilustracion de la humanidad, teniendo para combatir un libro que escribir otro libro y despues otro y otros que no están al alcance de la capacidad de todos para

escribirlos, costearlos y estudiarlos. El periodista suple las faltas del libro, combate al libro, y claro es que enseña como el libro, y no se comprende en que razon sólida podrán apoyarse los que digan que el periódico no puede formar el entendimiento y el corazon como el libro, porque si dañino pudiera ser el periódico, tambien lo puede ser el libro, con la desventaja que no puede ser combatido inmediatamente como el periódico.

Precisamente si algunas garantías hay hoy para la verdad y la ciencia, consisten en que el error no puede ser duradero, porque tan pronto como una cosa se dice se aprueba ó se reprueba en polémica del momento, en discusion inmediata, y de ella siempre saldrá triunfante la verdad como la luz del choque de los cuerpos. La historia se rectifica y no se perpetúa la falsedad del relato por la pasion ó la parcialidad, y ha sido un grave error creer que la historia no deba escribirse sino hasta despues de mucho tiempo de ocurrir los sucesos. Bien al contrario, decia Volney, que se debía escribir cuando viviesen los personajes para que se rectificaran las faltas de verdad, y ponía un símil muy cierto en la distancia, que no nos deja percibir los objetos con claridad, y para asegurarnos de la verdad en todos sus detalles, necesitamos aproximarlos.

Se dice que el periódico no enseña matemáticas y otras ciencias, pero esto tampoco es exacto, porque las lecciones del catedrático no son libros, y sin embargo, enseñan matemáticas y otras cosas y el periódico, como el catedrático, puede enseñar de todo. No comprendemos, pues, porque hay esa especie de aversion á la enseñanza del periódico. Creemos que en esto se obedece á rancias preocupaciones, porque en realidad el

periódico enseñando diariamente unas veces, criticando otras y censurando muchas, llena un gran vacio que no podia llenar el libro porque no es tan general y variado como el periódico. Pero lo particular y más raro en esto es, que el que mas maldice de la prensa periódica es el que mas se aprovecha de ella para sus fines, y los que suelen parecer mas santos y mejor hablados, son los que mas injurian y calumnian. Deja un ministro la cartera y se vá al dia siguiente á la redaccion de un periódico para escribir mal de todo lo que hace el que le sucedió. Esta es la verdad de lo que ocurre. ¿Por qué pues, siendo ministro echa contra la prensa periódica y los periodistas? Porque teme que le critiquen. Pues que gobierne bien y le ensalzarán, porque al fin y al cabo, la verdad se abre paso á través de la parcialidad política y de los odios personales.

Hoy hacen indispensable al periódico diario todos los intereses asi públicos como privados y no puede escusarse por el comercio, por la industria, por las artes y por la ciencia, y esto no lo puede hacer el libro, que tambien puede producir, segun sea, ignorantes y malvados y con esto se responde á los que dicen que el periódico solo puede producir eruditos pero no sábios.

Decia á sus discípulos el eminente catedrático Sr. Taranco, Ilustre Prelado despues, «Lo que es á mi modo de ver, yerran mucho los que temen la discusion aun en materias de fé, porque yo quiero convencer al entendimiento y no imponerle mi autoridad.»

COMUNICADO.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio: repetidas veces me han llamado la atencion diferentes personas de esta ciudad sobre lo aficionado que es EL PORVENIR á ocu-

parse, bien que de una manera embozada, del Obispo que suscribe, sin tomar en cuenta los señores redactores del periódico, que, como católicos debieran respetar al que llaman su Prelado, y que aun en la hipótesis de no ser católicos, como caballeros y bien educados, debian respetar la posicion de quien no puede ni debe por razon de su ministerio de paz y caridad, tomar parte en las ardientes polémicas del periodismo, y por lo mismo en ese terreno no ha tenido nada que ver con EL PORVENIR. Por este motivo no he querido tomar jamás la pluma para ocuparme de semejantes asuntos; pero hoy estoy en el deber de quebrantar este propósito, para decir de una vez para siempre cuatro palabras, ya que á ello me obliga el contenido de un suelto del periódico que V. dirige, correspondiente al dia de ayer.

Con motivo de la polémica que *La Crónica de Leon* sostiene con ustedes sobre las obras de restauracion de la Catedral, se permite EL PORVENIR hacer ciertas afirmaciones y preguntas que me afectan directamente, y que vienen claramente consignadas. Mas vale asi y este es uno de los motivos, que me obligan á romper mi silencio para decir en pocas palabras lo que el público debe saber, aunque conjeturo que no lo ignora totalmente, por mas que haya empeño en extraviar su opinion.

Dice EL PORVENIR que basta haber leído una sola vez *La Crónica de Leon* para convencerse de que este colega, si no es órgano oficial, por lo menos es órgano oficioso del palacio episcopal de esta ciudad, y añade que esto está en la conciencia de todos. Estará cuando mas en la conciencia de los redactores de EL PORVENIR; pero en ninguna mas, pues que el hecho carece de todo fundamento. El Prelado no tiene mas órgano oficial, que el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, que se publica semanalmente, y oficioso no tiene ninguno, porque ni le necesita, ni se usan semejantes prácticas en la Iglesia de Dios. Si ustedes creen que deben dar ese título á *La Crónica*, porque es un periódico profundamente católico, y habla siempre con respeto de las cosas y personas eclesiásticas, sin quererlo ni saberlo ha-

con ustedes el elogio de *La Crónica*. El Prelado no dispensa otra protección á dicho periódico, que la de estar suscrito y leerle con mucho gusto, como lo hace igualmente con *El Magisterio Leonés* y lo hará con cualquiera otro periódico local que propague y defienda las doctrinas católicas; pues suscribirse á tales periódicos contribuyendo á su sostenimiento, es un deber de conciencia no solo del Obispo, sino de todos los católicos, como lo dicta la sana razón y como tantas veces nos lo ha encargado el inmortal Pontífice Pío IX.

Con la misma buena voluntad se suscribió el Prelado, apenas llegó á esta ciudad, al periódico EL PORVENIR; y si á los tres meses se vió obligado á dejar la suscripción, fué por observar con profundo dolor, que apenas se publicaba un número, en que directa ó indirectamente no se atacasen y ridiculizasen las instituciones católicas, y se defendiesen y patrocinasen las sectas disidentes; y claro está que el Prelado ni como tal, ni aun considerado como mero católico, podía en conciencia leer, y menos contribuir á la propagación de semejantes escritos.

Afirma también EL PORVENIR en el suelto á que contesto, que á los colaboradores de *La Crónica* se les vé entrar y salir á todas horas del palacio episcopal. Lince vista tienen los que tal afirman, pues por mi cuenta no frecuentan la casa episcopal dichos señores una docena de veces cada año, y el Prelado les recibe, como es de su estricta obligación, con la amabilidad y dulzura con que recibe á todos aquellos que le hacen el honor de visitarle, sin distinción de personas; con la misma amabilidad y dulzura con que recibiría á los redactores de EL PORVENIR, si tuviesen á bien frecuentar la casa episcopal.

Contestando ahora á lo que EL PORVENIR desea saber sobre la parte que tenga el Prelado en las afirmaciones de *La Crónica*, y en la polémica suscitada por este periódico acerca de las obras de la Catedral, dice clara y rotundamente que ninguna, absolutamente ninguna, y por eso es mas reprehensible la actitud de EL PORVENIR, que en vez de contestar á los cargos que hace *La Crónica*, de responder á sus argumentos, y de confundirla con la evidencia de los hechos en contrario, interpela al Obispo de Leon, que no toma parte alguna en este asunto.

Como presidente de la Junta inspectora de las obras, sabe lo que puede y debe hacer, ya ante la misma Junta, ya ante el Sr. Ministro de Fomento; y por lo mismo que lo sabe, y en esto está conforme con el artículo de EL PORVENIR, no baja á tomar parte que no le corresponde en los debates de la prensa.

Con esta franca manifestación todos los hombres imparciales saben á que atenerse, y el Prelado que suscribe, despues de exponer con sencillez los hechos, no tiene por que volver á contestar á alusiones, hechas con buena intención sin duda, pero que sobre otros mil inconvenientes

le ocasionaria la pérdida de un tiempo precioso, que le es tan necesario para atender á sus muchas ocupaciones. Lo que importa á todos es que las obras adelanten rápidamente, y por tanto que consagremos todos el tiempo á la restauración de nuestra insigne basílica, para que los religiosos leoneses puedan cuanto antes reunirse bajo sus sagradas bóvedas, gozando de las magnificencias del culto católico.

Con este motivo, soy de V. Sr. Director, S. S. y afectísimo Prelado que le bendice

S. Obispo de Leon.

Leon 25 de Abril de 1878.

Si razones imperiosas no exigiesen contestación al precedente comunicado, nos la impondría la cortesía obligada con quien, no pudiendo en conciencia leer EL PORVENIR, ni contribuir á su propagación, según dice, fué sin embargo suscriptor al mismo por espacio de tres meses, y no vacila hoy mismo en leerlo de vez en cuando, honrando por fin sus columnas con sublimes y delicadas producciones, si bien impregnadas de acerba censura, dispensándonos además, así en el comunicado como en la carta, su apostólica bendición. Consuélanos esto en medio de la amargura que en nuestro ánimo producen ciertas comparaciones, siempre odiosas, ver á tan ilustre personalidad descender al lado de *La Crónica* en la polémica, por esta en malhora provocada, y suponer que no han sido contestados sus cargos ni rebatidos sus argumentos. En justa correspondencia, nosotros enviamos una y mil bendiciones á quien nos bendice; pero cumple á nuestra dignidad restablecer la verdad de los hechos para defendernos en buena ley contra toda agresión, venga de donde viniere.

EL PORVENIR no ha atacado ni ridiculizado las instituciones católicas, ni las de ninguna otra religión; sabe el deber que todo ciudadano, de cualquiera clase y dignidad, y que toda autoridad, sea civil, militar ó eclesiástica, tienen, de respetar y cumplir la Constitución del Estado y las leyes del país. EL PORVENIR ha defendido el derecho y la justicia, cuando los ha visto vulnerados, vituperando los abusos donde quiera que se han manifestado; el cumplimiento de este sagrado deber de la prensa no constituye ataque á ninguna institución civil ni religiosa, á ningún culto, á ninguna confesión.

Es muy dueño de sus dineros el comunicante y de emplearlos á su gusto satisfaciendo sus aficiones, y de dispensar protección á

los periódicos que cita como profundamente católicos, porque, según dice, hablan siempre con respeto de las cosas y personas eclesiásticas; como si las demás cosas y personas no mereciesen también respeto, y como si la religión y las personas eclesiásticas fuesen una cosa misma. Nada nos importa que el entusiasta protector de *La Crónica de Leon* (cuyo respeto á las cosas y personas laicas puede observar admirar y elogiar, si le place, despues de registrar la colección de artículos y sueltos relativos á las obras de la Catedral y al Sr. Arquitecto Director); nada nos importa, decimos, que la protección á ese periódico sea determinada por los fines políticos del mismo, ó solamente por su respeto á las cosas y personas eclesiásticas, y que por ende el comunicante le crea profundamente católico y la suscripción al mismo, deber de conciencia, no solo del Obispo, sino de todos los católicos, como lo dicta la sana razón, y como tantas veces nos lo ha encargado, dice, el inmortal Pío IX. Ignorábamos, á decir verdad, ese encargo, y suponemos que no habrá sido renovado por el sucesor de Pío IX; en otro caso habria de mencionarse igualmente su recomendación. De lo que no podremos convencernos nunca es de que la suscripción á *La Crónica* sea deber de conciencia, dictado por la sana razón. Creemos que la sana razón y *La Crónica* siguen caminos opuestos, y que no es fácil empresa hacerlas aparecer en armonía; pero también creemos que la sana razón y los deberes de conciencia marchan siempre en íntima consonancia y en perfecto acuerdo.

Pudiera creerse al leer el preinserto comunicado que su autor salió á la palestra periodística con el exclusivo objeto de romper si quiera una lanza en defensa de la asendereada *Crónica*, por mas que señale como uno de los motivos el deseo de contestar á ciertas afirmaciones y preguntas que afectan directamente al comunicante, según dice, y que vienen claramente consignadas. Seria en vano buscar en ese escrito contestación categórica á las preguntas claramente formuladas, ni solución satisfactoria al dilema planteado en uno de nuestros últimos números. Está visto: ni *La Crónica*, ni su entusiasta defensor quieren complacer al público leonés. Despues de anunciar que vá á «decir en pocas palabras lo que el público debe saber, aunque

conjetura que no lo ignora totalmente, por mas que haya empeño en extraviar su opinión», contesta á las preguntas y al dilema consabidos diciendo: que él sabe lo que puede y debe hacer, y por lo mismo que lo sabe, no baja á tomar parte que no le corresponde en los debates de la prensa. Con esta franca manifestación todos los hombres imparciales saben á que atenerse etc., etc.

Concluye manifestando que «lo que importa á todos es que las obras adelanten rápidamente, y que todos consagremos el tiempo á la restauración de nuestra insigne basílica, para que los religiosos leoneses puedan cuanto antes reunirse bajo sus sagradas bóvedas, gozando de las magnificencias del culto católico».

En cuanto á esto debemos decir francamente al comunicante que no podemos consagrarnos á esa restauración, porque no podríamos dirigirla ni ejecutarla, porque tenemos otras perentorias ocupaciones, porque no hemos olvidado aquello de *zapatero á tus zapatos*, y porque, en fin, si todos los leoneses nos empleásemos en esas obras, se armaria tal confusión que ni la de Babel, y no se realizaria nunca el deseo, que tan ardientemente se significa, de gozar luego de las magnificencias del culto católico, simbolizando en ellas el espíritu de la religión de aquel que fué maestro de la pobreza y de la humildad.

No terminaremos sin decir al comunicante que, si es dueño de apreciar, según su criterio, los grados y quilates de catolicismo de cada cual, no lo es de lanzar al público ese juicio verdadero ó erróneo sin dar derecho también al juzgado para juzgarle; y sobre todo, que no lo tiene, ni le asiste razón alguna ni pretexto para dudar que los redactores de EL PORVENIR, son caballeros y bien educados y no están en el caso de recibir lecciones en ese terreno: respetan por conciencia y por deber las creencias y opiniones de los demás, y tienen derecho á igual respeto.

Si alguien, olvidándose de lo que á si mismo se debe, y olvidando también el espíritu de los tiempos que alcanzamos, atacase nuestro derecho, habremos de ceder á la imperiosa necesidad racional de la defensa con iguales armas y con la misma energía. Al que nos bendiga, bendiciones: censura contra censura, contra la ofensa defensa y contra la excomunión también excomunión.

Segun vemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid, ha sido elegido individuo del comité Constitucional de aquella ciudad, Don Isidro Miñambres.

Segun datos del secretario del Congreso internacional de la *phylozoera*, está invadida de este mal toda Europa excepto Italia, España é Isla de Cerdeña, habiéndose descubierto focos de infección en Dublin, Lóndres, Portugal, Hamburgo, Austria-Hungria, Bélgica y Rusia.

No podemos insertar hoy por falta de espacio, el artículo que lleva por título «El soberbio será humillado».

Ha sido nombrado Jefe de la seccion de la prensa de la Presidencia del Consejo, D. Ricardo Puente y Brañas, Gobernador que fué de esta provincia.

El Sr. Marqués de Retortillo: «En las obras del ferro-carril del Noroeste están interesadas no solamente las provincias de Asturias y Galicia, sino tambien la de Leon; y muy especialmente el distrito que tengo la honra de representar, y yo desearia que el Sr. Ministro de Fomento se sirva decir si esas simpatias que ha manifestado á favor de las provincias de Asturias y Galicia, simpatias que yo aplaudo, se hacen tambien estensivas á la provincia de Leon, que tantos títulos tiene como las otras para que esas obras se lleven con la mayor actividad posible.

(Diario de Sesiones del Congreso correspondiente al 13 de Abril.)

VARIEDADES.

A LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris.

«Que Menfis calle ya, dijo el poeta, de sus altas pirámides la gloria.» Cesa tu, ó Roma, vanidosa, inquieta, en el hacer del Capitolio historia, y del anfiteatro, termas y coliseo, épica y divina. Tus obras veo por otras de hoy, de universal gradeza, derribadas del trono de su alteza. Yo firmemente creo que de Homero y Virgilio los poemas cantan oscuros reducidos temas de ese certamen prodigioso al lado, en que el talento y libertad se han dado (desplegando sus lemas) del mundo entero fraternal abrazo de la ciencia y labor en el regazo. ¡No! Ya no deben del olimpo dueños esos númenes ser. Obran debajo de otros mas altos ya, cuyos empeños en rendir solo estan loor al trabajo, que es ley de vida, que la vida llena, y rezo sacro que en los cielos suena. La honradez y el talento, en su consorcio santo libres y activas, como el cetro el manto llevan hoy del poder, y el mundo entero culto les rinde perenal sincero.

Los pueblos en su canto abominan la guerra: dan con su ley en tierra;

é imponen dura, pero justa pena, al vil que áno pensar aun les condena.

II. *Campo de Marte*, seno do la Ciudad de las grandezas ora se agita en todo el lleno de sus arranques, á la voz sonora de tu primer *Tribuno* desfilan uno á uno del orbe entero los Estados todos. Allí sus pabellones; allí sus Comisiones, y allí productos en tan varios modos ostentan las regiones, que apenas tiene para todo espacio ese suntuoso colosal *Palacio*.

Por kilómetros mide él sus amplios contornos. No hace alarde de adornos, de otros templos orgullo y fama. Pide al ingenio, la mente y fantasia, ricas ofrendas; y al trabajo envia mensaje el mas atento, rogando á su hidalguía se dignehacerle honor tomando asiento en su recinto augusto. Nada allí de vetusto, torpe ó tirano intento: libre el discurso, como el brazo, espera ganar en justa lid fama primera.

Cuatro mil puertas cuenta la *Pagoda* grandiosa, do bulle, gira, alienta, este siglo gigante. Portentosa allí despliega la razon sus alas, como el númen sus galas, y el brazo el poderio deque es capaz la humanidad. Sombrio el despotismo, suspicaz é insano, aun osa disputar el señorío á ese poder humano, que rico en dones, prodigioso en vuelos, escruta abismos, ó remonta á cielos.

Eres, Francia bendita, la madre democrática de Europa, á quien agita aun hoy la grey fanática de torpes *seides* de pasado impuro. Deja que ante ti estática se postre el alma del creyente austero del dogma verdadero de libertad y luz puras, radiantes. Tus empresas gigantes son el *lábaro* santo, son la enseñanza, y el poder y encanto que orientando á ignorantes, aquejados de inmensa pesadumbre, los guia hacia la cumbre del nuevo *Olimpo*; y enjugando el llanto del pueblo débil y ultrajado, hacina trombas de ciencia, de tiranos ruina.

III. Actividad, talento ¡del ara vuestra al pie yo os bendigo! El templo *Exposicion* es vuestro templo. De vuestra augusta religion yo sigo el paso; y dar ejemplo cuido celoso, de la fé guardada con pureza acendrada, en obras, que en vosotros y en la honradez se inspiran. ¡Paso á esa religion! Los cielos miran con agrado sin par su egregio intento. Todo en élla útil es, sábio, incruento. Ya en el bátrato giran del negro impío ayer cuantos vestiglos..

¡Que en paz duerman allí siglos de siglos!

R. P.

GACETILLA.

Ecos locales.

Mademoiselle Benita Anguinet se hace cada dia mas simpática, y cada

dia parece mas esmerada en su trato para con el público leonés. Este la dispensa el homenaje de su estimacion concurriendo á las *soirées* con frecuencia inusitada; y ella le corresponde con la rica variada amenidad de suertes difíciles llevadas á efecto como por ensalmo, y con exquisita finura. Digna la reciprocidad, y vivos los móviles, esperamos, no sin fundamento que los numerosos admiradores han de continuar favoreciendo á la artista, y la artista dispensádoles á porfia emociones á cual mas gratas, con la galanteria que la distingue y enaltece. El sorprendente ejercicio titulado, *El Baul de las Indias*, ha causado sorpresa tal, que á petición de numerosos espectadores, le repetirá mañana, teniendo á honor singular la complacencia.

Chifaduras.—Su alteza serenísima el Príncipe Nikita nos dedica una gacetilla ú dos de *La Crónica*, para demostrarnos que este órgano no es instrumento del Palacio episcopal.

Nos dice que en otras ocasiones le hemos llamado órgano del Ayuntamiento y órgano de la Juventud Católica.

¡Como si no pudiera dedicarse una misma música á esas tres entidades distintas!

«Ahora (añade el Príncipe) solo falta que, dada la amistad y consideraciones con que favorece á los Directores de *La Crónica* el dignísimo Gobernador militar, le llame tambien periódico ministerial y militar.»

Hombre, eso nó. La caballería sería lo que en todo caso llamaríamos al periódico neo.

En la misma gacetilla nos habla su bajeza asustadísima el mencionado Príncipe, del bodegon de los apóstatas de la calle de S. Francisco.

Bodegon... ¡Ah, sí! el sitio en donde comian juntos, cuando iban de *rameria*, los amigos de *La Crónica*.

Diez acciones, dice Nikita en otra gacetilla, á 10,000 rs. cada una...

Las ganas, amigo: contétese con los cincuenta dures y bien puede decir que ha hecho una raya en el agua.

Y continúa el cantor de las palinodias con voz de sochantre.

«Resultado que *La Crónica* tiene trigo de veras.»

Pues miren ustedes lo que son las cosas: habiamos tomado por cebada el grano que tan de veras tiene *La Crónica*.

«lo que la proporciona una vida larga y feliz.»

Asi será; pero la progenie del colega no se hizo notable por su longevidad.

«para dar á El PORVENIR muchos disgustos, si es que la vida de este no se estingue antes, por algun accidente imprevisto.»

¡Que bellos sentimientos los de su bajeza asustadísima el cantor de las palinodias!

Concluye este artista su gacetilla levantándose el pañal y demostrándonos que está á la cuarta pregunta.

¡Pero que hace ese clero con sus

tres paguitas últimas que no dá algunos céntimos mas á Nikita?

Preguntas.

¿Podrá decirnos el órgano del mismo, por qué no se rinden cuentas de los fondos recaudados por la suscripcion á las obras de la Catedral?

¿Podrá decirnos tambien la fecha y texto de la Real Orden que, dicen, existe que dispone se destinen los productos de dicha suscripcion á obras interiores?

¿Podrá decirnos asimismo la fecha y texto de otra Real Orden que dicen existe tambien sin embargo de que no pudo registrarse en la oficina correspondiente, y segun la cual hay en la Junta Inspectorá de las obras de la Catedral la exuberancia de nada menos que tres presidentes?

(Se repetirán.)

TEATRO.

Grandiosa funcion enteramente distinta de las anteriores para mañana Jueves.

Por la celebre prestidigitadora mademoiselle BENTA ANGUINET.

A las 8 y cuarto. Entrada 3 rs.

ANUNCIOS.

LA CARIDAD.

Han sido premiados los números 14.566, 28.803, 29.646, 29.649, 30.808, 34.482, 34.889, y 35031.

Los individuos que los tengan, se presentarán con ellos para cobrar, en las oficinas de esta rifa, calle del Cristo de la Victoria 29, esquina á la de la Rua, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, de los dias no feriados.

Quien quisiere arrendar unas habitaciones en la calle de Serranos núm. 39, vease con Manuel Martínez que vive calle de la Hoz núm. 2.

Por Doña Josefa Cañon se arrienda la tienda que ocupa el maestro de sastre Sr. Fernandez, en la calle de la Catedral.

Por la misma se alquila un piano.

Desde S. Juan en adelante, se arriendan habitaciones en la casa núm. 14 de la calle de la Concepcion, por su dueña que vive Cardiles, 14.

Se vende una silleria de royal verde en muy buen uso y algunos otros enseres. Las personas que se interesen en su compra, en esta imprenta se dará razon.

Por Pedro Blanco que vive calle de Herreros número 20, se arriendan tres viñas, una casa y un huerto, en el arrabal del Puente del Castro.

Se arrienda por Eusebio Sanchez que vive en Renuera, núm. 64, la casa núm. 25 de la calle de Serranos, que en la actualidad habita D. Juan Gorgojo.

SOMBRERERIA.

En la de la viuda de Mendez se acaba de recibir un gran surtido en todas clases, y los bonitos hongos de última moda y propios por su flexibilidad y ligereza para la próxima estacion de verano, que cederá a precios arreglados; tambien hay para niños en bonita forma; en la misma se lavan y reforman los sombreros de paja; tambien tiene en comision superiores jabones en pastillas de distintas clases, ingleses y del reino desde un real á seis pastilla.

En la misma casa se dá leccion de bordados en blanco y todas clases á las señoritas que gusten perfeccionarse; y se toman toda clase de encargos de modista, Rua 19.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Md. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez: palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Md. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27, rue Monthabord, en Paris, cerca las Tullerías

LA BANCA INGLESA.

J. PABODY,

Director y Propietario.

Las personas á quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios disfrutar un crédito en esta Banca, á razon de 6 por 100 de interés anual, y de más ó menos importancia segun sus antecedentes, profesion ó fortuna, podrán solicitar el ser inscritos en el registro general abierto desde este fecha.

Todas las clases sociales: Comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algun arte ú oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo á módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse, pidiendo impresos, al gerente de la Banca inglesa en Madrid: Lanzas Agudas, núm. 1, esquina á la Castellana.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El más cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

Hé aquí lo que son mis pildoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas.

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE preparado por el farmacéutico

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Los reconocidos efectos de esta combinacion química en la cual entran poderosos elementos que la ciencia nos vá señalando en sus adelantos, nos permite hoy ofrecerle al público, y sobre todo al que sufre del estómago en los múltiples padecimientos de este órgano, por desgracia tan generalizados en la humanidad.

Las gastralgias, gastrodinias, irritaciones, flatos, etc., etc., etc., se alivian extraordinariamente y con la constancia en el uso de este medicamento llegan á corregirse entrando la regularidad en las digestiones y por consiguiente el arreglo de un centro de vida como es el órgano de que nos venimos ocupando. Obra asimismo como purgante, en casos necesarios, segun la dosis que se tome, para lo cual puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco; los cuales frascos llevan la firma del autor en la tira precinto que une la capsula con el cuello.

Venta al por mayor y menor farmacia de la Sra. Viuda de Chalanon y sobrino, Nueva 7 Leon. En España principales farmacias.

EL QUE PADECE DE LA BOCA ES PORQUE QUIERE.

El Elixir dentrífico á base de Quina y Ratania del farmacéutico R. GONZALEZ CIENFUEGOS conserva la dentadura limpia y brillante, calma los mas violentos dolores de muelas; y evita la caries é inflamaciones de las encías, dejando en la boca al usarle una grata sensacion de frescura.

Despacho al por mayor y menor, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanon y sobrino, Nueva, 7, Leon; y en todas las principales de España. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco.

HUESOS.

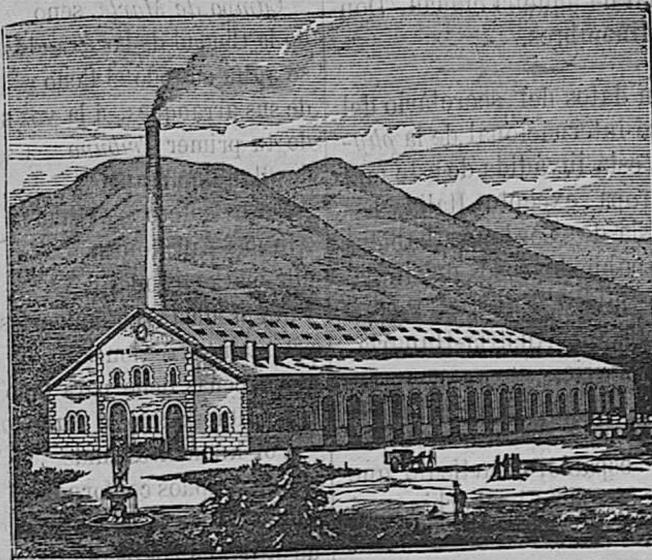
Se compran, por arrobas, en la nueva fabrica de curtidos de Miguel Morán (plazuela de S. Francisco, ex-convento de S. Claudio.)

Se vende una casa detras del Cristo de la Victoria, núm. 19, para tratar pueden verse con la viuda de D. Bernardino Lopez.

Por la Testamentaria de Doña Rosalia Gonzalez, se arrienda, desde el mes actual, una espaciosa y cómoda panera, que se halla sita en el piso bajo de la casa en que habitó la finada, calle de la Rua, núm. 42.

A quien conviniere, puede verse con cualquiera de los testamentarios, de quienes darán razon en la citada casa.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del pais, y demás géneros propios de estos establecimientos.

En la tienda de comestibles, calle Zapateria ó Boteros núm. 15, habr de venta en una temporada, lomo de cerdo fresco, jamon añejo, longaniza, chorizos, manteca de cerdo derretida y en rama, de vaca en tripa, pimientos del Bierzo escabechados y alguna morcilla fresca, de cerdo.

Por D. Angel Mediavilla se arriendan tres casas á la plazuela del Mercado. Las personas á quien convengan pueden verse con dicho señor.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.